



Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de Cortes  
Generales

Grupo  
Socialista

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista me dirijo a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY para reforzar el esfuerzo de España en la lucha contra la enfermedad de Chagas**, para su debate en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

En el Congreso de los Diputados a 9 de enero de 2018

EL DIPUTADO

JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ

LA DIPUTADA

CARLOTA MERCHAN MESÓN

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
21-87/bgf

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como ha demostrado una década marcada por retos como la crisis del ébola, la batalla por el acceso a tratamientos contra la hepatitis C o la reciente epidemia del zika, el único modo de garantizar el derecho a la salud en cada uno de los países es concebir respuestas que consideren el interés común y el carácter transfronterizo de los problemas.

Así ocurre con la enfermedad de Chagas, una enfermedad parasitaria producida por *Trypanosoma cruzi*, de consecuencias devastadoras para el enfermo y para su entorno. Adquirida a través de la infección por insecto o a través de la transmisión congénita en el embarazo, la enfermedad se acaba convirtiendo en crónica y acompaña al paciente el resto de su vida, llegando a afectar al sistema digestivo o a producir complicaciones cardíacas letales. Unas 7.000 personas mueren al año por enfermedad de Chagas. Los enfermos de Chagas sufren de costes directos o indirectos derivados de su situación (estimados en 7.000 millones de euros), como las implicaciones económicas y sociales de la discapacidad laboral. El Chagas se ha extendido silenciosamente desde las zonas endémicas de Suramérica hasta las no endémicas de Europa, Estados Unidos y Oceanía. En Latinoamérica, el Chagas es la primera enfermedad tropical y la cuarta infecciosa con más carga de enfermedad, medida en años de vida perdidos ajustados por discapacidad (AVAD).

De los siete millones estimados de enfermos del planeta, solo un 1 % recibe el tratamiento que salvaría sus vidas, lo que ha convertido a esta patología en un símbolo de las llamadas *enfermedades olvidadas*. Los esfuerzos de la comunidad internacional se han concentrado en evitar el contagio pero no en mejorar el acceso al tratamiento para quienes la padecen. De esa forma, miles de pacientes con Chagas alrededor del mundo están condenados al olvido por falta de inversión y desatención política.

Derrotar la enfermedad de Chagas es posible. Sin embargo, para lograrlo se hace necesario un esfuerzo intenso y coordinado en tres ámbitos esenciales: el apoyo a los programas nacionales para ampliar el acceso al diagnóstico y tratamiento, la investigación y desarrollo de nuevos medicamentos y herramientas para controlar la enfermedad, y el intercambio de conocimiento entre las regiones afectadas y los equipos de investigación.

España, el país de Europa con más personas afectadas (el segundo de los países no endémicos con mayor número de casos después de EE. UU.), se ha situado en la vanguardia de la lucha contra esta enfermedad. Hasta el mes de mayo de 2016, 4.000 personas habían sido tratadas en España por Chagas. Sin embargo, considerando que el número total de infectados en nuestro país se estima en cerca de 90.000, la cifra real de atendidos no parece demasiado alta. Muchas de estas personas infectadas ni siquiera conocen su infección, por lo que un buen sistema de identificación es clave para ofrecer tratamiento de forma temprana y evitar la progresión y transmisión de la enfermedad.

España ha sido pionera en afrontar los retos de la nueva situación epidemiológica en los países no endémicos y ha logrado una cobertura de tratamiento entre cinco y diez veces más alta que la media mundial. En 2005 fue pionera en la regulación del control de la sangre y sus derivados. Tres comunidades autónomas cuentan con un protocolo validado para el cribado de mujeres embarazadas procedentes de zonas endémicas y recién nacidos de mujeres positivas. Existen también guías clínicas sobre diagnóstico, complicaciones cardíacas y digestivas, control de trasplantes de órganos, tratamiento antiparasitario, y manejo de coinfecciones por VIH y T. cruzi. Sin embargo, no existe una política nacional de cribado completo de la población de riesgo, ni una normativa general para el control de la transmisión congénita.

Además, la actividad investigadora de equipos españoles en el campo del Chagas es notable: entre 2007 y 2015, una de cada quince publicaciones internacionales sobre Chagas fue elaborado por equipos españoles; un esfuerzo que está vinculado con la cooperación internacional.

Con un total de 27,8 millones de euros aportados entre el 2000 y el 2015, España se convirtió en el primer donante bilateral de toda la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en la lucha contra esta enfermedad, apostando por apoyar a los países endémicos más afectados y contribuyendo a cambiar la vida de miles de personas. En Bolivia, por ejemplo, la contribución española ha ayudado a duplicar el número de pacientes tratados cada año. Este compromiso, sin embargo, podría estar amenazado por la marginación política y presupuestaria de la cooperación oficial española de los últimos años (la AOD dirigida a la enfermedad de Chagas se ha reducido drásticamente desde cerca de 2,5 millones de euros en 2011 a poco más de 500 000 euros en 2015).

Los logros son tangibles. El número de muertes anuales en el mundo disminuyó de 45.000 en la década de los años ochenta a 7.000 en 2015, mientras que el número de personas que padecen Chagas es una quinta parte del que era hace 25 años.

Pese a todos estos avances, cada año siguen produciéndose alrededor de 39.000 nuevos casos en el mundo, y la inmensa mayoría de las personas afectadas sigue sin acceder al tratamiento. El Chagas demuestra que las enfermedades no conocen fronteras y que su tratamiento es mucho más que una obligación ética. Por eso España, como uno de los países no endémicos con mayor número de casos y por su caudal de experiencia e investigadores acumulado, no puede dejar de actuar en la lucha contra el Chagas, dentro y fuera de nuestras fronteras, y en particular en la cooperación con nuestros países hermanos. Una contribución que no puede sino contribuir a alcanzar nuestros objetivos estratégicos, junto con los del resto de países socios.

Para ello los expertos y organizaciones españolas enfocadas en la enfermedad de Chagas recomiendan centrar el esfuerzo en cuatro ámbitos: 1) completar la protocolización para el control de la transmisión en el territorio español, 2) extender la experiencia al conjunto de la Unión Europea, 3) reforzar la I+D para llenar las lagunas existentes, y 4) mantener el compromiso de la cooperación en este ámbito.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Completar el esfuerzo de prevención y atención clínica a través de la protocolización en todo el país, en colaboración con las Comunidades Autónomas, de las políticas de cribado de las mujeres embarazadas y el seguimiento de los recién nacidos, el diagnóstico a los familiares de primer y segundo grado de las embarazadas con la enfermedad de Chagas, y la integración de los servicios de diagnóstico en los centros de atención primaria.
2. Extender la experiencia en el diagnóstico y tratamiento del Sistema Nacional de Salud español al conjunto de la Unión Europea (UE), y contribuir así a lograr cambios en las políticas de salud y los protocolos para el control de la enfermedad de Chagas.
3. Reforzar los recursos dedicado por España a la I+D sobre Chagas que realizan los equipos españoles y plurinacionales, con el objeto de avanzar en la obtención de biomarcadores precoces de la eficacia terapéutica y otras nuevas herramientas diagnósticas y terapéuticas.
4. Mantener y reforzar el compromiso de la cooperación española en este ámbito; en particular, los programas desarrollados en los países endémicos y a través de las ONG, y los fondos e iniciativas científicas que han demostrado mayor eficacia en la lucha contra el Chagas».